

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD ANTIFRAUDE DE LA EDUSI

En Jerez de la Frontera, siendo las **10:00 horas** del día **veintiséis de febrero de 2019**, tiene lugar en la Sala de reuniones de las instalaciones de Jereysa en calle Latorre, **reunión ordinaria de la Unidad Antifraude de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI Jerez)**, debidamente convocada por Marcelino Laínez de los Reyes, Coordinador de la Unidad de Gestión de la EDUSI.

Actúa este, a su vez, en calidad de Secretario de la Unidad Antifraude, tal y como se recoge en nuestro Manual de Procedimientos versión 2.

ASISTENTES:

- Javier Marco Sotillo (Economía).
- Elena Cañero Cuadrado (Contratación).
- Alejandro Revuelta Candón (Presidencia).
- María Benítez Pérez (Secretaría General).
- Manuel Víctor Báez Martín (Asesoría Jurídica).

NO ASISTEN:

- Rafael de la Calle Torres, Tesorero Municipal.
- Enrique Fernández Pérez-Rendón (Intervención)

Por Marcelino Laínez de los Reyes, se abre la sesión, dando comienzo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- CONTINUACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN ANUAL DE RIESGO DE FRAUDE

Se continúa con la autoevaluación iniciada por el equipo antifraude en la reunión anterior, y se termina la evaluación el bloque 1: EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS - SELECCIÓN DE LOS SOLICITANTES POR LA ENTIDAD DUSI.

En las cuatro SR identificadas en este primer bloque, las puntuaciones totales del RIESGO NETO, tras aplicar los controles atenuantes actuales, se situaron en el intervalo de 1 a 3, es decir, nivel aceptable (verde).

2. ACUERDOS Y CONCLUSIONES.

Los asistentes estuvieron de acuerdo en mantener una nueva reunión el próximo 12 de marzo de 2019, para seguir completando la autoevaluación.